



Universidad de Oviedo

Facultad de Economía y Empresa

GUÍA DOCENTE CONTABILIDAD PÚBLICA

Código: 6604	Asignatura: CONTABILIDAD PÚBLICA	
Créditos ECTS: 5,4	Titulación (Plan de Estudios): DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DGESPUB2)	
Curso: Tercer curso	Tipo: Obligatoria	Período de docencia: Primer cuatrimestre
Departamento: Contabilidad		
Profesores: Ana Cárcaba García tlf: 985104982 e-mail: acarcaba@uniovi.es Despacho nº 25, 1ª planta Edificio Departamental (Facultad de Economía y Empresa) José Luis Pablos Rodríguez Tlfo: 985 182194 e-mail: jlpablos@uniovi.es Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos		

Justificación:

La Contabilidad Pública se ha convertido en una disciplina de gran relevancia, dado el interés creciente por el control del gasto público, el desarrollo de novedosas técnicas de gestión en las Administraciones Públicas, así como el interés por aproximar su sistema contable al del sector empresarial con la finalidad de facilitar la toma de decisiones de los diferentes usuarios de la información contable pública.

La importancia de la Contabilidad Pública se hace patente con la incorporación de esta asignatura en los planes de estudio de un alto porcentaje de las diplomaturas en Gestión y Administración Pública y de licenciaturas en Administración y Dirección de empresas ofertadas en nuestro país, como forma de responder a la demanda social existente de técnicos y profesionales con los conocimientos específicos que en materia de contabilidad presentan las entidades públicas.

La asignatura "Contabilidad Pública", prevista en el tercer curso del plan de estudios de la Licenciatura, permite profundizar en los aspectos más relevantes vinculados a la información presupuestaria, financiera y económica elaborada en las entidades públicas, siendo una continuación lógica de las asignaturas "Introducción a la Contabilidad" (primer curso) e "Introducción a la Contabilidad Pública" (segundo curso).

Requisitos previos:

El alumno debe tener nociones básicas de contabilidad financiera y contabilidad presupuestaria. Además es conveniente aunque no imprescindible que tenga conocimientos básicos del régimen jurídico de las administraciones públicas.

Objetivos (competencias a desarrollar):

A través de la asignatura se pretende desarrollar en los alumnos, especialmente en aquellos a los que les gustaría trabajar en la Administración Pública, las habilidades necesarias para el manejo e interpretación en la actividad profesional de los conceptos habituales en el ámbito contable, económico y financiero. Se ofrecerá una visión global de la Contabilidad Pública, incorporando nociones vinculadas al mundo de la auditoría y el análisis contable. El objetivo principal es capacitar al alumno para interpretar adecuadamente las cuentas anuales de una entidad pública y hacerle partícipe de los principales debates profesionales y académicos en este campo.

En concreto, nos basaremos en los aspectos contables que tienen un tratamiento específico en el ámbito público, especialmente en el registro de las operaciones que se derivan de la ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos, dando a conocer el registro y valoración de las transacciones económicas que día a día se producen en el sector público no lucrativo.

El alumno, tras superar esta asignatura, debe ser capaz de elaborar las cuentas anuales públicas, analizar la información presupuestaria pública y evaluar sus principales componentes, así como contabilizar y analizar las principales partidas de los estados financieros y económicos públicos.

Competencias genéricas:

- Capacidad de gestión de la información
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- Adaptación a nuevas situaciones
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

Competencias específicas:

- Comprender el papel del sistema de información contable en la organización
- Asimilar el lenguaje contable a través de las explicaciones, lectura, y práctica personal
- Aplicación y comprensión de la mecánica contable y de sus normas de valoración
- Comprensión de la relevancia del proceso presupuestario
- Comprensión y dominio del proceso de cierre contable para entidades públicas
- Adquirir los conocimientos suficientes sobre la estructura y el contenido informativo de los estados contables
- Elaborar y defender informes económico-financieros en las entidades públicas
- Elaboración de indicadores para el análisis de la información
- Valorar la situación y posible evolución de una entidad a partir de los registros de información

Contenidos:

PARTE PRIMERA: FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA
TEMA 1. EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA.

1.1. Introducción.

1.2. El marco conceptual de la Contabilidad Pública en España.

1.3. Los estados contables públicos.

PARTE SEGUNDA: LA CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

TEMA 2. CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

2.1. Principales operaciones derivadas del presupuesto de gastos.

2.2. El cierre del presupuesto de gastos.

TEMA 3. CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

3.1. Principales operaciones derivadas del presupuesto de ingresos.

3.2. El cierre del presupuesto de ingresos.

TEMA 4. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

4.1. Introducción.

4.2. El coeficiente de financiación.

4.3. Las desviaciones de financiación.

TEMA 5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

5.1. La información contable de naturaleza presupuestaria.

5.2. El resultado presupuestario.

5.3. Elaboración e interpretación de indicadores presupuestarios.

PARTE TERCERA: LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y PATRIMONIAL

TEMA 6. CONTABILIDAD DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO.

6.1. Concepto y clasificación del inmovilizado.

6.2. El inmovilizado material.

6.3. El inmovilizado inmaterial.

6.4. Otros elementos integrantes del inmovilizado.

TEMA 7. FINANCIACIÓN BÁSICA.

7.1. Los fondos propios de las Administraciones Públicas.

7.2. El endeudamiento público.

7.3. Provisiones para riesgos y gastos.

TEMA 8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

8.1. El balance de situación.

8.2. El estado de remanente de tesorería.

8.3. Elaboración e interpretación de indicadores financieros.

Planificación temporal:

Créditos actuales: 6 (créditos ECTS: 5,4). Esto supone un total de 150 horas de trabajo total para el alumno (25 horas por cada crédito actual). Estas horas pueden repartirse del siguiente modo:

Asistencia a clases teóricas.....	20 horas
Asistencia a clases prácticas.....	40 horas
Preparación tareas de clase.....	25 horas
Trabajo dirigido.....	30 horas
Preparación evaluación.....	25 horas
Examen final.....	2,5 horas
Tutorías.....	7,5 horas

Bibliografía básica:

- BENITO LÓPEZ, B. (1995): Manual de Contabilidad Pública, Pirámide, Madrid.
- CASADO ROBLEDO, S. (1998): La Contabilidad de las Administraciones Públicas, ICAC, Madrid.
- Intervención General de la Administración del Estado, IGAE (1995): Documentos sobre Principios Contables Públicos, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
- Intervención General de la Administración del Estado, IGAE (1995): Manual de Contabilidad Pública, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
- TORRES PRADA, L. Y PINA MARTÍNEZ, V. (1999): Manual de Contabilidad Pública (2ª Ed.), Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- Plan General de Contabilidad Pública (1994)
- Ejercicios prácticos aportados por el profesor de la asignatura

Metodología:

El desarrollo del programa se efectuará mediante la realización de una breve exposición de los fundamentos teóricos de cada tema, que será completada con la realización de supuestos prácticos.

En cada tema del programa se plantearán a los alumnos pequeñas cuestiones prácticas para resolver y debatir dentro del aula.

Como materiales de apoyo se emplearán documentos reales elaborados por entidades públicas.

Las tutorías de apoyo a los alumnos se llevarán a cabo durante 6 horas a la semana, en el despacho del profesor.

Evaluación:

La evaluación pretende conocer el grado de aprendizaje del alumno y se estructura en dos partes:

- examen final conforme al temario de la asignatura (75% de la nota final), Se realizará de forma escrita y se divide en dos partes (teoría y práctica).
- realización de un trabajo relativo al contenido de la asignatura (25% de la nota final). Este trabajo plantea la contabilización de todo un ejercicio económico por parte de una entidad pública (descripción, apertura, operaciones del ejercicio, cierre, elaboración de estados contables anuales, análisis). Puede realizarse en grupo (el número máximo se determina en función del número de alumnos de la asignatura).